

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		Transportes Gayco S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW326792
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Sondeo de mercado para operaciones de transporte de crudo para Ecopetrol en Acacias.				
Descripción General de Actividades				
Transporte de hidrocarburos en camión cisterna.				
Tiempo de Ejecución				
12 MESES				
Fecha Estimada de Inicio				
01/12/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: LINA MARCELA RAMIREZ IZAQUITA Teléfono: 3203905929 Correo: GERENCIA@TRANSPORTESGAYCO.COM Otro Canal: ASISTENTE.GERENCIA@TRANSPORTESGAYCO.COM		ALEXANDRA VELASQUEZ		FERNANDO PEÑATA

“La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Transportes Gayco S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Transporte de hidrocarburos en camión cisterna.	Global	0	0	0	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Persona Jurídica: - Cámara de Comercio (persona jurídica) – RUT (Registro Único Tributario) - Certificado Bancario - Documento de identidad del Rep. legal Persona Natural: - RUT (Registro Único Tributario) Certificado Bancario – cedula Requisitos Pólizas: Póliza individual Cabezote - Póliza hidrocarburos (Cabezote y tanque) – SOAT. Requisitos Experiencias: Experiencia transportador verificable mínimo 6 meses. - Experiencia de conductor - (Certificados laborales emitidos por empresa de Transporte, deben certificar mínimo 3 años experiencia en transporte de manejo vehículo tractocamión y 1 año en Transporte de hidrocarburos) Requisitos HSE: Requisitos conductor, Especificaciones técnicas para creación y habilitación de Conductores por Ecopetrol - Hoja de vida - Documento de identidad	TRANSPORTES GAYCO SAS	900053758	Villavicencio	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Transportes Gayco S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					- Licencia de conducción - Exámenes médicos Ocupacionales - Examen de Alcohol y drogas. -Curso de sustancias - Curso manejo defensivo - Curso de alturas - Curso de mecánica básica - Curso de control de incendios - Curso de primeros auxilios - Certificados experiencia laboral por empresa. Requisitos Técnicos: Cabezote: Tarjeta Propiedad - SOAT - Tecno mecánica - Póliza Individual - póliza Hidrocarburos - Luz Negra quinta rueda - Certificados GPS. - Ficha técnica Cabezote Tráiler: Tarjeta Propiedad - póliza Individual - certificado líneas de vida - certificado espesores - tablas de aforo - hidrostática (1 año y 5 años) - luz negra King pin y tornamesa - Ficha técnica del Tráiler. Criterios de Evaluación: Cumplimiento de Requisitos Técnicos y Legales. - Experiencia transportador y conductor - Resultados de la inspección física en sitio condiciones del vehículo. - Priorización a proveedores pertenecientes al área de influencia. Especificación Técnica: Se aclara que las cantidades serán estimadas de acuerdo a las necesidades operativas y no generan ninguna obligación de contratación para la prestación del servicio de				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					transporte, ya que se trata de servicio por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del cliente; las cuales son variables y pueden cambiar sin previo aviso, lo anterior sin perjuicio de la flota propia asignada por la empresa para atender la operación. Se aceptarán vehículos modelo 2012 en adelante (Cabezote-Tanque). Nota: Podrán ser aceptados vehículos repotenciados preferiblemente a modelo 2020 o superior, cuyo modelo original, preferiblemente sea 2005 o superior (Previa verificación de condiciones, características, refacciones inherentes a la repotenciación). Otros Requisitos: Formato de aceptación de términos y condiciones de la operación firmado por conductor y propietario. - Documento que acredite su residencia. - Certificado de libertad y tradición del cabezote no mayor a 30 días. - Formato SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgos contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) Firmado. Nota: La cantidad de vehículos a seleccionar quedará sujeta a los requerimientos mínimos establecidos y a las necesidades operativas identificadas por el cliente.			
CONDICIONES COMERCIALES								
Condiciones de pago			8					

“La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Transportes Gayco S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Lugar de Radicación de Facturas	KM 2 VIA PUERTO LOPEZ, VILLAVICENCIO.
Proceso de Radicación	Se deben enviar las guías de transporte físicas por los siguientes medios: -km 2 vía puerto López instalaciones TRANSPORTES GAYCO SAS, presentar factura electrónica, Rut. En caso que sea cuenta de cobro deberán presentar Rut, cuenta de cobro y planilla de seguridad social correspondiente al mes del servicio
Contacto para Facturación	coordinador.liquidaciones@transportesgayco.com - director.facturacion@transportesgayco.com Gina Arias: 3112530532 // 3204710758
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	20/11/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	23:59:00
Entrega de Propuestas	gerencia@transportesgayco.com
Contacto para Entrega de Propuestas	asistente.gerencia@transportesgayco.com
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Transportes Gayco S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Agradecemos incluir en el asunto de la propuesta: Sondeo de Mercado Acacias – Contrato No. CW32697.

La oferta está dirigida a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el municipio de Acacias, propietarios de vehículos tipo tractocamión con tráiler cisterna.

TRANSPORTES GAYCO SAS es una empresa de transporte que cumple con todos los requisitos para el transporte de hidrocarburos a nivel nacional, por ende, no se requiere documentación de habilitación, pólizas, planes de contingencia o de más documentación propia de una empresa de transporte habilitada, solo se requieren vehículos y conductores que cumplan con las especificaciones técnicas descritas.

El proponente deberá acreditar la propiedad del vehículo:

Persona natural: Tarjeta de propiedad a su nombre

Persona Jurídica: Tarjeta de propiedad a su nombre.

(Si el vehículo está a nombre de entidad financiera o leasing debe adjuntar documento que lo acredite como locatario certificado o contrato leasing)

El oferente deberá ofertar los vehículos disponibles para atender la operación que cumplan con las especificaciones técnicas descritas.

El servicio es por llamado, de acuerdo con necesidades operativas del cliente.

Se debe enviar en formato PDF documentos de cabezote, tanque, conductor y propietario de acuerdo con los requisitos definidos.

Propuesta que se allegue incompleta, o fuera del plazo establecido, no podrá ser seleccionada.

IMPORTANTE

En el siguiente enlace encontrará los formatos que deben ser diligenciados y presentados conforme a los requerimientos establecidos.

https://drive.google.com/drive/folders/1sSB7yldD0Xp0HBUQl8rJfSuxMMxmtul3?usp=drive_link

ANEXO 1. ACTA DE COMPROMISO TRANSPORTADOR TERCERO VINCULADO (PROPIETARIO).pdf

ANEXO 2 .OP-F-05-OP-F-03 LISTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS DEL VEHICULO Y PROPIETARIO.xlsx.

ANEXO 3. SE-F-36 - FICHA DE INGRESO DE PERSONAL (OPERADOR).pdf